

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Vial Rutas del Loa
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región de Antofagasta Comuna de Sierra Gorda y Calama.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 7.330.000.
Longitud del Proyecto	112 Km. (Ruta 25). 25 Km. (Circunvalación Oriente a Calama).
Nombre del Concesionario	Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A.
Accionistas del Concesionario	Isa Inversiones Tolten Ltda. (0,0000027%) - Intervil Chile S.A. (99,9999973%).
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 149 del 27.12.2017. Public. Diario Oficial el 10.04.2018.
Modificaciones al Contrato	Obras Adicionales (Sierra Gorda). Res. DGC N°0067, de 27.10.2021, tramitada el 08.03.2021.
Autorizaciones que modifican Plazos establecidos en el Contrato	Res. DGC N°1495, de 23.06.2021, Res. DGC N°1750, de 15.06.2022 y Res. DGC N°0031 de 12.01.2023 Amplían en 107, 25 y 49 días, en forma respectiva, los plazos máximos de las declaraciones de avance y PSP del sector A.
Inicio Concesión	10 abril de 2018
Plazo de la Concesión	Plazo máximo de 480 meses (40 años) o VPI ≥ ITC: UF 12.000.000
Inicio de Ejecución de las Obras	17 de agosto de 2020
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	08.12.2023 (Sector A, Ruta 25). Res. DGC N°0031, de 12.01.2023. 10.01.2025 (Sector B, Circunvalación Oriente a Calama).
Puesta en Servicio Definitiva	10 de Julio de 2025
Término de la Concesión	10 de Abril de 2058
Inspector Fiscal Titular	Juan Pablo Ubeda Rojas
Inspector Fiscal Subrogante	Víctor Raymondi Eldan
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Cruz y Dávila Ingenieros Consultores Ltda.
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto (EIA)	<u>Sector A:</u> Pertinencia realizada. Res. 107, de 28.05.18, comunica no ingresa al SEIA. <u>Sector B:</u> El SEA emite RCA con Res. 234, de 02.10.2020.
Ingresos Mínimos Garantizados (IMG)	En Etapa de Operación desde el año 1 al 24, Ingresos Mínimos Garantizados (Antes de PSP y pago de la primera cuota, la SC puede renunciar a este mecanismo).
Página Web de la Concesión	www.rutaloa.cl

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se emplaza en las provincias de Antofagasta y El Loa, a través de las comunas de Sierra Gorda y Calama. “Concesión Vial Rutas del Loa” considera mejorar las rutas de acceso a zonas productivas, como es la Ruta 25 que une la Ruta 5 con Calama, elevando sus estándares técnicos y niveles de servicio, mejorando las actuales condiciones de seguridad para el tránsito.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se divide en dos sectores, el Sector A que comprende la actual Ruta 25 entre Carmen Alto y Calama, y el Sector B corresponde a la Nueva Circunvalación Oriente hacia Calama.

Sector	Descripción	Dm Inicio - Dm Final	Longitud (Km)
A	Ruta 25 Enlace El Carmen Alto	0 - 858,5	0.860
	Ruta 25 Tramo Enlace El Carmen Alto - Calama	858,5 - 111.860	111.00
B	Nueva Circunvalación Oriente a Calama	400 - 25.000	24.60

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Como parte de las principales obras que conforman el proyecto, se destacan:

SECTOR A: Obras Asociadas a la Ruta 25

- Construcción Enlace Carmen Alto.
- Ampliación a doble calzada y rehabilitación de la Ruta 25, considera obras de recapado asfáltico sobre la calzada existente y ampliación de las bermas existentes.
- Construcción de variante en doble calzada en Sierra Gorda.
- Construcción de intersecciones a desnivel.
- Construcción de estructuras del tipo Paso Superior e Inferior en doble calzada en sectores de enlaces.
- Construcción de nuevos PS FFCC;

- Construcción del Área de Servicios Generales y Atención de Emergencias en el sector de Sierra Gorda;
- Construcción de puntos de retorno a nivel en la mediana;
- Construcción de una Plaza de Peaje;
- Construcción de pasarelas peatonales;
- Construcción de aceras peatonales en calles de servicio, en sectores de pasarelas peatonales y en paraderos.
- Mejoramiento de las intersecciones, accesos privados a nivel y de los accesos a caminos públicos; Sistemas de Saneamiento y Drenaje, Sistema de Señalización y Seguridad Vial y Obras de Paisajismo.
- Obras adicionales de Sierra Gorda.

SECTOR B: Obras asociadas a la Nueva Circunvalación Oriente a Calama.

- Construcción de la Nueva Circunvalación Oriente a Calama, en calzada bidireccional.
- Construcción de intersecciones a nivel con las Rutas 21, 23 y 24 Oriente;
- Construcción de un viaducto en calzada simple sobre el río Loa en el sector de Yalquincha.
- Construcción de un PS FFCC en el sector de Dupont y construcción de un Paso a Nivel de FFCC.
- Construcción de Miradores en el sector del Viaducto Yalquincha;
- Construcción de los Sistemas de Saneamiento y Drenaje, Señalización y Seguridad Vial;
- Obras de Paisajismo.

Cabe destacar que el proyecto considera la conservación y el mantenimiento sólo del Sector A, durante todo el periodo que dure la concesión tanto de las obras nuevas a ejecutar como de las obras preexistentes, de acuerdo con los Estándares Técnicos y Niveles de Servicio establecidos.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El proyecto Concesión Vial Rutas del Loa contribuirá a:

- Mejorar el estándar técnico y niveles de servicio de la actual Ruta 25.
- Aumentar los niveles de seguridad para los usuarios y sus alrededores y reducción de la tasa de accidentes.
- Aumentar la capacidad vial
- Disminuir los tiempos de viaje.
- Para el Sector B Nueva Circunvalación Oriente a Calama, se dispondrá de una nueva conexión entre el lado sur de la ciudad de Calama y las Rutas 23, 21 y 24, mejorando la conectividad hacia localidades interiores descongestionando la ciudad de Calama, especialmente del transporte pesado y sobredimensionado.
- Mejorar el potencial económico de la región, tanto en temas turísticos como en intercambio comercial.
- Contratación de Mano de Obra local y aumento del empleo.

Cantidad de población beneficiada (estimada)	188.000 habitantes en forma directa (Sierra Gorda, Calama, Chuquicamata, San Pedro de Atacama, Chiu Chiu, Ollagüe y alrededores).
Generación de empleos directos e indirectos (estimados)	Sector A: 250 (personas/mes) en promedio y 450 (personas/mes) en los meses "peak". Sector B: 120 (personas/mes) en promedio y 200 (personas/mes) en los meses "peak".

6.- SERVICIOS DURANTE LA OPERACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Sector A Enlace Carmen Alto - Calama

- Conservación, reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el Área de Concesión.
 - Funcionamiento y Operación del Área de Servicios Generales y Atención de Emergencias.
 - Servicio de Asistencia en Ruta
 - Servicio de Atención de Usuarios.
- Servicio de Operación de la Plaza de Peaje.

Sector B Nueva Circunvalación Oriente a Calama

Una vez autorizada la Puesta en Servicio Provisoria Parcial del Sector B (Fecha máxima el 10.01.2025), este sector quedará excluido del Contrato de Concesión y a partir de ese momento, dicho Sector pasará a tuición, administración y conservación de la *Dirección de Vialidad*.

7.- HECHOS RELEVANTES

Durante el mes de ENERO 2023 se destacan los siguientes hechos:

- A contar del sábado 7 de enero de 2023, se implementa Desvío en Acceso Sur a Calama. Desde las 12:00 horas y durante un año aproximadamente, la conexión vial entre la Rotonda del Acceso Sur a Calama y Av. Circunvalación estará cerrada, por lo que los vehículos que transitan por el sector deberán modificar sus desplazamientos habituales. Se tiene contemplado medidas para mitigar los efectos en el tránsito por el cierre de este acceso.
- El 12.01.2023 Se emite Resolución (E) DGC N°0031 la que autoriza por razones de covid-19, la ampliación en 49 días corridos de los plazos máximos para hacer entrega de las declaraciones de avance del 50%, 80% y PSP de las obras del sector A, la que se suma a las ampliaciones de plazo autorizadas por las Resoluciones (E) DGC N°1495 y N°1750.
- El 20.01.2023 La SC presenta declaración de avance del 50% para el sector A con carta RdL MOP N°079. La Inspección Fiscal (IF) cuenta con 25 días para su revisión y pronunciamiento, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.9.2.6 de las BALI. Como se informa en el punto 10 del presente informe, la IF constata un 50,02% de avance para dicho sector al 31.01.2023.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Avance de los Proyectos Ingeniería Definitiva: 99,15 %.

Sector A

- Inspección Fiscal mediante ORD. N° 477 de fecha 23.09.2019 aprueba Proyecto Vial del sector A, con alcances.
- El 02.11.2022 se aprueba el Informe de Correcciones 2, con ORD. N°3843 de, correspondiente a "Ingeniería Básica y Proyecto Vial para PID Obras Sierra Gorda, Grupo A", correspondientes a la modificación aprobada mediante la Resolución DGC N°0067, de fecha 27.10.2021, tramitada el 08.03.2022. También, se aprueba el Informe de Correcciones 2 correspondiente a "Otros Proyectos" con ORD. N°4010, de fecha 10.01.2023.

Sector B

- Inspección Fiscal aprueba proyecto Vial del Sector B en marzo 2020 con ORD N° 954.
- Otros Proyectos: Viaducto Yalquincha: Se encuentra aprobado el proyecto Estructural del Viaducto Yalquincha con ORD. N°2708, de 20.09.2021. Continúa la revisión, en su etapa final, de las Especificaciones Técnicas del Viaducto y, Cubicaciones y Cantidades de obra.

Modificación Anteproyecto Referencial en el Sector A

1. Modificación al Anteproyecto Referencial en lo que concierne a los 3 Pasos Superiores del By Pass de Sierra Gorda por Pasos Inferiores.

Inspección Fiscal envía ORD. N° 1197 en el mes de junio 2020 al Director General de Concesiones de Obras Públicas (DGC) con la aprobación técnica y el presupuesto de esta Modificación.

2. Modificación al PID de la variante de Sierra Gorda y Obras Adicionales establecidas en Protocolo de Acuerdo con la Municipalidad de Sierra Gorda. Estas obras están divididas en Grupo A, ubicadas dentro del área de concesión, y Grupo B, ubicadas fuera del área de concesión.

Obras Sierra Gorda grupo A:

Modificación de trazado de la Variante Sierra Gorda, Modificación del emplazamiento del área de servicios generales y área de emergencia, Atraveso y conexión de la calle estructurante Nueva 3 a la Ruta 25, Ramal de acceso a Sierra Gorda, Retornos en doble calzada para acceso a relleno sanitario y Accesos a salitreras.

Obras Sierra Gorda grupo B:

Pavimentación de la calle principal Avenida Salvador Allende, Pavimentación de la calle estructurante Nueva 3, Iluminación del tramo urbano de la Ruta 25, Acceso y vialidad interior sector Pique Chela.

En el mes de marzo 2022, se emite la Resolución DGC N°0067, de fecha 27.10.2021, tramitada el 08.03.2022, que aprueba la modificación convenida en las obras adicionales denominadas Grupo A. Por otro lado, con fecha 18.11.2022, se remite al Jefe División de Construcción la opinión favorable del Inspector Fiscal a la modificación de las características de las obras y servicios del contrato de concesión, con lo que se estaría avanzando en el Decreto Supremo que se dictará para, entre otros, el desarrollo de los proyectos de ingeniería y la ejecución de las obras adicionales en la comuna de Sierra Gorda denominadas "Obras Sierra Gorda Grupo B" y el financiamiento de la obra denominada "Hito artístico Sierra Gorda.

Actualmente, se encuentra aprobado el "Estudio de Actualización de Demanda y Evaluación Social" y se cuenta con la opinión favorable del MDS para la ejecución de las "Obras Sierra Gorda Grupo A" sujetas a hito de control, las que fueron informadas para su ejecución con LDO N°105, de fecha 01.12.2022. Además, como se ha indicado se encuentra aprobado el "Proyecto Vial para PID Obras Sierra Gorda, Grupo A" y "Otros Proyectos". Por otro lado, con fecha 17.11.2022, la SC hace entrega de la boleta de garantía bancaria para el fiel cumplimiento de las obligaciones y, además, acredita el Seguro de Responsabilidad Civil y el Seguro por Catástrofe para estas obras.

8.1. Obras según Bases de Licitación a definir por el Inspector Fiscal durante la Etapa de Construcción.

- Según el Art. 2.3.1.8.1 de las Bases de Licitación, la construcción de 4 (cuatro) accesos adicionales. Estos accesos deberán ser construidos por la Sociedad Concesionaria durante la Etapa de Construcción de la obra.
- Según el Art. 2.3.1.9.2 de las Bases de Licitación, la instalación de cierros de protección del tipo cercos de malla metálica para una longitud de 5.000 metros.
- Según el Art. 2.3.1.6 de las Bases de Licitación, la construcción de una pasarela peatonal, la cual debe incluir paraderos de buses con refugios peatonales a ambos costados de la ruta y las veredas peatonales respectivas para acceder a ellas.

En Desarrollo y Pendientes por Definir.

9.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

9.1- Pólizas de Seguros

Póliza de Responsabilidad Civil

- **APROBADA** Fiscalía MOP ORD N° 3172, de 20.08.2020.
- Vigencia hasta 02.04.2024.
- Monto UF 25.000.

Póliza de Seguro Catástrofe de Obras Nuevas

- **APROBADA** Fiscalía MOP ORD 4188, de 03.11.2020.
- Vigencia hasta 09.02.2024.
- Monto UF 7.856.693

Póliza de Seguro Catástrofe de Obras Preexistentes.

- **APROBADA** Fiscalía MOP ORD N°3173, de 20.08.2020.

- Vigencia hasta 15.12.2022. Renovada anualmente.
- Monto UF 1.088.691,63 (Monto renovación).
- El 15.11.2022 presenta Endoso que renueva al 15.12.2023.

9.2.- BOLETAS de GARANTIA

- **Sector A:** SC entrega 10 boletas emitidas por Banco Santander por un monto de UF 26.400 cada una y vencimiento el 10 de diciembre 2023.
- **Sector B:** SC entrega 10 boletas emitidas por Banco Santander por un monto de UF 7.900 cada una y vencimiento el 10 de julio 2025.
Todas las B.G. se encuentran en custodia de la División de Adm y Finanzas DGC.
- **Obras Adicionales Sierra Gorda:** SC entrega boleta bancaria por un monto de UF 3.254, establecido en el numeral 3.6.1 de la Res. DGC N°0067 y vencimiento el 02 de septiembre de 2024.

9.3.- Multas pagadas por la Sociedad Concesionada en el periodo.

Con Res. DGC N°2793, es aprobada e impuesta por el DGC 2 multas de 80 UTM c/u por incumplimiento de la obligación establecida en el artículo 2.3.5 de las BALL. Dichas multas son notificadas a la SC mediante ORD. N°3682 el 09.09.2022. Con fecha 06.10.2022 y mediante carta RdL MOP N°1047, la SC informa del pago de las multas notificadas.

9.4.- Subsidios y Compensaciones.

Subsidios

Contrato no considera subsidios.

El Contrato considera mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG).

Compensaciones: No Hay.

10.- INICIO Y AVANCE DE OBRAS

El inicio de las obras se produjo el 17.08.2020. Durante el mes de enero 2023 se trabaja con el Programa de Obras considerado en la Res. (E) DGC N°0031, de fecha 12.01.2023, y de acuerdo con dicho programa se observa el siguiente avance, el cual incluye la Ingeniería:

Avance de Obra Acumulado a Enero 2023		
Sector	Programado	Real
A	47,19%	50,02%
B	44,83%	15,08%
Acumulado A+B	46,62%	41,57%

10.1 Estado de las Estructuras (Enero 2023)

- Enlace Carmen Alto con un 96,1% de avance. Se realizan trabajos de enfierradura y moldajes de barreras tipo F.
- Enlace Acceso Sur Sierra Gorda con un avance de 80,6%. Sin movimiento.

- Enlace Dupont con un 98,2% de avance. Sin movimiento.
- Paso Superior Parque Industrial con un 100,0%. Carpeta asfáltica e impermeabilización de tablero.
- Pasarela Las Industrias, con un 34,2% de avance. Enfierradura y hormigón de cepa central.
- Paso Inferior Acceso Sur a Calama, con un 42,6%. Sin trabajos durante este período.

11.- PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LOS USUARIOS (PIU)

- En la página web Ruta del Loa (<https://www.rutaloea.cl/>), no se recibieron consultas en el periodo de enero 2023.
- En la Línea 800, en el periodo no se registraron llamadas a la línea gratuita 800 que se anuncia en la página web de la Sociedad Concesionaria (<https://www.rutaloea.cl/>).
- Libro de Sugerencias, Consultas y Reclamos, en el periodo no se presentaron observaciones de ningún tipo en el libro.
- Otras fuentes, en el periodo no se presentaron observaciones de ningún tipo de otras fuentes.
- Twitter: En el período, La cuenta registró un crecimiento de un 4%, que equivale a un aumento de 26 seguidores, con un promedio de 0,8 diarios. Por tanto, se tiene un total de 671 seguidores en la cuenta.
En el periodo se publicaron 536 Tweets en la cuenta, los cuales generaron 91 RT's. Los "me gusta" aumentaron en 7 interacciones, mientras las s "respuestas" al contenido publicado subieron de 0 a 3. Lo anterior, permitió obtener un engagement (grado en el que un consumidor interactúa con la cuenta) de un 26%. Las mejores publicaciones tuvieron relación al contenido sobre desvío en el sector de Puerto Seco, trabajos de asfaltado e informativo relacionado al robo de cerco fiscal.

12.- TERRITORIO

- El 13.01.2023 La Sociedad Concesionaria en carta RdL MOP N°053, remite Informe de Seguimiento de Desarrollo Sustentable N°9, Sector A, que destaca el Informe Trimestral del Período Octubre a Diciembre 2022, en él explicita las Medidas Asociadas a Territorio, en el Plan de Medio Ambiente y Territorio del proyecto.
Además, con carta RdL MOP N° 054, remite Informe de Seguimiento de Desarrollo Sustentable N°5, Sector B, para Trimestre Territorio Sector B Periodo Octubre a Diciembre 2022

13.- MEDIO AMBIENTE

Durante el mes de enero 2023 se efectúan inspecciones en la Ruta 25 y la Circunvalación Oriente de Calama, así como diversas gestiones en cuanto a reuniones de coordinación, revisión de informes, seguimiento a Proyectos sometidos al Sistema de Evaluación Ambiental, Materias Arqueológicas y seguimiento de las implementaciones de las medidas ambientales en obra, con el fin de dar cumplimiento a los Hitos Medio ambientales, así como los relacionados con la comunidad y usuarios, de acuerdo con las Bases de Licitación del contrato.

La tabla que se presenta a continuación relaciona los planes de manejo ambiental de los empréstitos, así como el porcentaje de explotación de cada uno de ellos.

Doc.	Código	Dm.	Volumen (m3)	Superficie (há)	Explotación (%)
PMA	L-3	93	90.035	3.6	86.39
PMA	L-12	2	298.018	14.9	77.91
RCA	L-13	0	360.000	18.0	76.14
PMA	Limón Verde	98	98.000	4.9	97.25
RCA	E-4	13	450.000	157.6	76.50
PMA	L7-C	47	97.966	4.8	-
RCA	E-5	27	260.000	26	44.04
RCA	E10	100	896.000	87	60.78
RCA	D8-b	74	750.000	30	37.41
RCA	L-4	38	86.200	420	91.30
PMA	Cerro	38	87.000	420	116.95(*)
TOTAL			2.753.219		

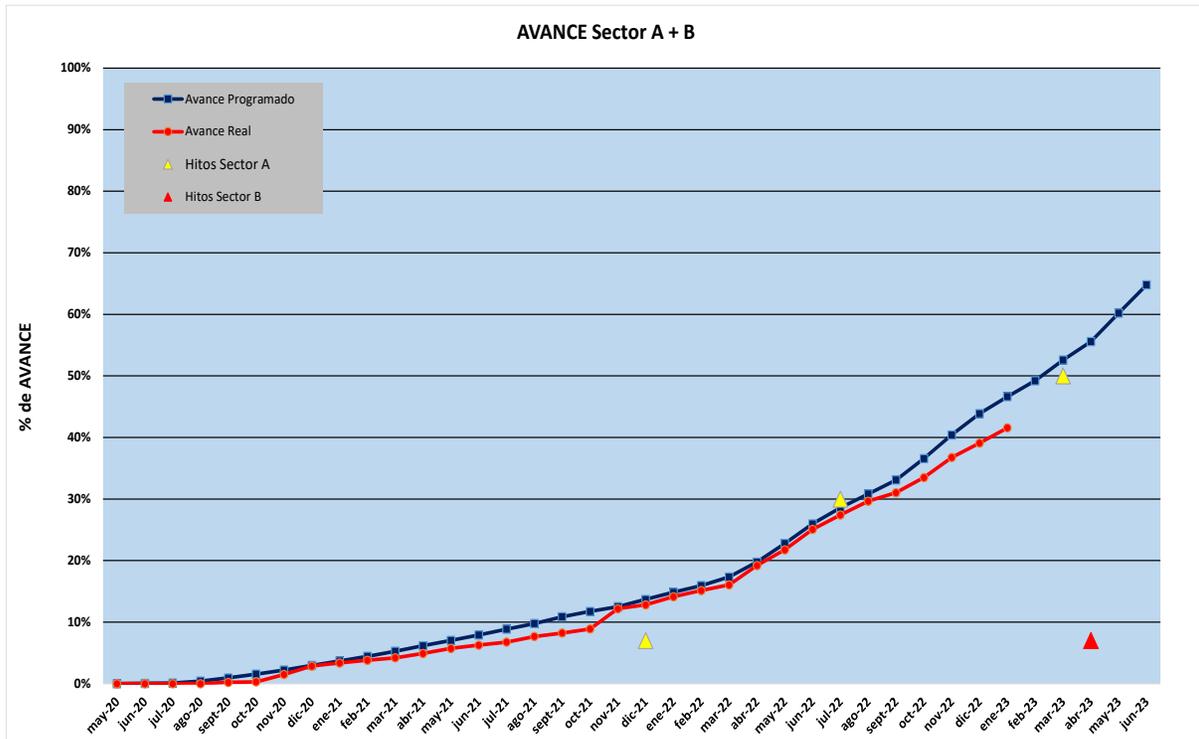
(*): En trámite de ampliación.

14.- CURVA "S" AVANCE FISICO DE LA OBRA

En la tabla a continuación se observa el avance programado y el avance real que ha tenido a la fecha los Sectores A + B:

Mes N°	Mes/Año	Avance Programado		Avance Real	
		% Parcial	% Acum	% Parcial	% Acum
1	may-20	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	jun-20	0,05%	0,05%	0,00%	0,00%
3	jul-20	0,06%	0,11%	0,00%	0,00%
4	ago-20	0,31%	0,42%	0,00%	0,00%
5	sept-20	0,52%	0,94%	0,21%	0,21%
6	oct-20	0,60%	1,54%	0,08%	0,29%
7	nov-20	0,66%	2,21%	1,20%	1,49%
8	dic-20	0,76%	2,97%	1,36%	2,85%
9	ene-21	0,73%	3,70%	0,51%	3,36%
10	feb-21	0,75%	4,45%	0,45%	3,81%
11	mar-21	0,82%	5,27%	0,39%	4,20%
12	abr-21	0,89%	6,16%	0,70%	4,90%
13	may-21	0,86%	7,02%	0,82%	5,72%
14	jun-21	0,89%	7,91%	0,54%	6,26%
15	jul-21	0,93%	8,85%	0,49%	6,75%
16	ago-21	0,91%	9,76%	0,91%	7,66%
17	sept-21	1,10%	10,86%	0,56%	8,22%
18	oct-21	0,88%	11,74%	0,67%	8,89%
19	nov-21	0,76%	12,50%	3,29%	12,18%
20	dic-21	1,19%	13,69%	0,62%	12,80%
21	ene-22	1,15%	14,85%	1,32%	14,12%
22	feb-22	1,09%	15,93%	1,02%	15,14%
23	mar-22	1,41%	17,34%	0,90%	16,04%
24	abr-22	2,42%	19,76%	3,15%	19,19%
25	may-22	3,01%	22,77%	2,56%	21,75%
26	jun-22	3,19%	25,96%	3,32%	25,07%
27	jul-22	2,64%	28,60%	2,34%	27,41%
28	ago-22	2,23%	30,83%	2,24%	29,65%
29	sept-22	2,27%	33,10%	1,38%	31,03%
30	oct-22	3,47%	36,57%	2,46%	33,49%
31	nov-22	3,85%	40,42%	3,25%	36,74%
32	dic-22	3,46%	43,88%	2,34%	39,08%
33	ene-23	2,75%	46,62%	2,48%	41,57%
34	feb-23	2,60%	49,23%		
35	mar-23	3,35%	52,57%		
36	abr-23	3,00%	55,58%		
37	may-23	4,62%	60,20%		
38	jun-23	4,60%	64,80%		
39	jul-23	5,39%	70,19%		
40	ago-23	7,26%	77,45%		
41	sept-23	6,52%	83,98%		
42	oct-23	7,73%	91,70%		
43	nov-23	4,06%	95,77%		
44	dic-23	1,43%	97,20%		
45	ene-24	0,62%	97,83%		
46	feb-24	0,58%	98,41%		
47	mar-24	0,56%	98,97%		
48	abr-24	0,78%	99,74%		
49	may-24	0,25%	100,00%		
50	jun-24	0,00%	100,00%		

NOTA: AVANCE PROGRAMADO PRESENTADO CORRESPONDE AL CONSIDERADO EN LA RES. (E) DGC N°0031, DE FECHA 12.01.2023. EL AVANCE INCLUYE LA INGENIERÍA DE DETALLE, SEGÚN EL PRONUNCIAMIENTO EMITIDO POR EL JEFE DE DIVISIÓN CONSTRUCCIÓN CON MEMORÁNDUM N°0107, DE FECHA 21.04.2022.



NOTA: AVANCE PROGRAMADO CORRESPONDE AL CONSIDERADO EN LA RES. (E) DGC N°0031, DE FECHA 12.01.2023, COMO ASIMISMO LAS DECLARACIONES DE AVANCE INDICADAS PARA CADA SECTOR. ADEMÁS, EL AVANCE INCLUYE LA INGENIERÍA DE DETALLE, SEGÚN EL PRONUNCIAMIENTO EMITIDO POR EL JEFE DE DIVISIÓN CONSTRUCCIÓN MEDIANTE MEMORÁNDUM N°0107, DE FECHA 21.04.2022.

En el cuadro a continuación se observan las fechas contractuales de las declaraciones de avance de Obras y de las Puestas en Servicio Provisorias (PSP) de los sectores A y B:

Hitos contractuales	Declaraciones de Avance				PSP
	7%	30%	50%	80%	
Plazos máximos Sector A Ruta 25: Carmen Alto - Calama	26.12.21	20.07.22	10.03.23	10.08.23	08.12.23
Fecha Cumplimiento Real	16.11.21	24.06.22	-	-	-
Plazos máximos Sector B Nueva Circunvalación Oriente a Calama	10.04.23	10.09.23	10.02.24	10.07.24	10.01.25
Fecha Cumplimiento Real	06.05.22	-	-	-	-

NOTA: Para el sector A, el plazo del 7% está indicado en la Resolución DGC N°1495, de fecha 23.06.2021, y el del 30% corresponde a lo resuelto en el n°1 de la Resolución DGC N°1750, de fecha 15.06.2022. Los plazos del 50%, 80% y PSP están indicados en la Resolución DGC N°0031, de fecha 12.01.2023. Para el sector B, los plazos se contabilizan a partir de la fecha de Publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación (10.04.2018).

15. FOTOGRAFIAS

	
Foto N°01 Instalación de Barreras Metálicas. Enlace Dupont. Sector A	Foto N°02 Enlace Carmen Alto. Sector A
	
Foto N°03 Impermeabilización de tablero. PS Parque Industrial. Sector A	Foto N°04 Fundaciones edificio Plaza de Peaje. Sector A
	
Foto N°05 OA N° 14. Sector B	Foto N°06 Proceso de Excavación. Sector B